

“Abí está Menckenio... que no me dejará mentir”.
Algunas fuentes latinas de *Fray Gerundio de Campazas*

LUIS DE CAÑIGRAL CORTÉS
Universidad de Castilla-La Mancha

En este artículo se muestran algunas citas latinas de la primera parte de *Fray Gerundio de Campazas* de Isla, procedentes todas ellas de la obra de J. B. Mencken titulada *De charlataneria eruditorum* y no identificadas hasta el momento.

This article covers some latin quotations from the first section of *Friar Gerund de Campazas* of Isla, all contained in J. B. Mencken's *De charlataneria eruditorum* and not identified to this date.

No conozco ningún artículo que haya tratado de modo sistemático la intertextualidad latina en el *Fray Gerundio*. Sólo podemos descubrir cómo hilvanaba Isla los latines entre el castellano mediante el seguimiento de las notas *ad hoc* en las distintas ediciones. Existen unos párrafos del jesuita Constancio Eguía Ruiz¹ que dentro de una serie de generalidades sobre el “dominio de las Letras Humanas” confunden más que aclaran². En concreto, expresiones como “Pero de su cabal instrucción latina y griega son directa ostentación una serie de textos comprobantes, esparcidos acá y allá por sus escritos. ¡Cuántos ocurrentes *latines*, de factura clásica, o tal vez intencionadamente macarrónica, delatan en su autor un dominio absoluto de la lengua del Lacio! La macarrónea, si está bien hecha, supone un doble y perfecto conocimiento, así del buen latín como del romance. Macarrónicos o no, bien podía nuestro autor admitir hemistiquios sueltos o versos latinos enteros, en sus lucubraciones, cuando él mismo podía forjarlos, y no malos, de su propia cosecha”³. Debo confesar que no entiendo

¹ C. Eguía Ruiz, “El estilo humanístico del autor de «Fray Gerundio»”. *Humanidades*, III, 2, 1951, pp. 262-276.

² C. Eguía Ruiz, art. cit., pp. 271-276.

³ C. Eguía Ruiz, art. cit., p. 273.

si Eguía Ruiz quiere decir que el P. Isla taraceaba bien los latines clásicos y macarrónicos ajenos en su obra *Fray Gerundio* o los componía de su propia minerva, por lo que “delatan en su autor un dominio absoluto de la lengua del Lacio”. Y si nuestro autor “bien podía admitir hemistiquios sueltos o versos latinos enteros”, parece ser que la expresión sugiere que no eran suyos, ya que los “admitía” en su obra. De lo cual se deduce también que cualquier verso que encontremos en *Fray Gerundio* tendremos que considerarlo en principio como de autor ajeno. Esto sucede también en la segunda parte de la obra. Sea como fuere, únicamente en las notas al pie de página de las ediciones del *Fray Gerundio* podemos descubrir en algunas ocasiones la propiedad o apropiación de este “dominio de las letras humanas”, cuestión muy distinta de su pertinencia o no.

Como no es tarea mía exponer la evolución de las notas al pie de página en las ediciones gerundianas, utilizaré sólo la edición crítica de José Jurado⁴, ya que supera con mucho a las de R. P. Sebold⁵ y a la de E. Rodríguez Cepeda⁶ en el aspecto que me afecta. Eso no impide las alusiones al tratamiento comparativo de algunas notas en cada una de ellas, pero, en general, Jurado identifica y traduce todas las expresiones latinas que aparecen en *Fray Gerundio*.

Me centro únicamente en la primera parte de la obra por dos razones; en primer lugar, para no alargar el artículo; en segundo lugar, porque las fuentes latinas de ambas partes del *Fray Gerundio* son radicalmente distintas; el tiempo transcurrido y el agotamiento de las fuentes del libro de Mencken posibilitaron a Isla el escoger de modo quizá accidental otra obra más acorde con el signo de los tiempos. Los diez años que transcurrieron entre la publicación de ambas partes hicieron que aliviara de latines la segunda parte, pese a que allí también abundan, aunque suelen ser latín eclesiástico. En la primera parte de 1758 son la *Biblia*, Marcial y Mencken los autores más citados; pasajes eclesiásticos, textos gramaticales y frases latinas escolares, la *Menagiana*, junto con otros materiales librescos diferentes de la época constituyen *grosso modo* el acervo de la intertextualidad gerundiana. Isla es un autor que no coge por sorpresa nunca; avisa del lugar o autor de donde obtiene los materiales; sutil, accidental o indirectamente nos pone ante la vista los libros que debía tener en la mesa mientras escribía. Me resulta extraño que un buen trabajador como el jesuita Constancio Eguía no cayera en la cuenta, mientras redactaba una especie de guía sobre el manuscrito del inventario de los libros e impresos que se hallaron en los aposentos y biblioteca común de los regulares expulsos de Pontevedra, de que tenía el *lapis Lydius* de la intertextualidad gerundiana a la mano. Sin embargo, no utilizó sus datos. Debo agradecer al P. Félix Rodríguez que me dirigiera con sus informaciones a la búsqueda de las fuentes de aquellos pasajes que hasta ahora habían quedado en suspenso en la anotación.

⁴ J. F. de Isla. *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, ed. J. Jurado, Madrid, Gredos, 1992.

⁵ Madrid, Espasa-Calpe, 1960-64, 4 vols.

⁶ Madrid, Cátedra, 1995.

A nadie sorprenderá, pues, que las fuentes que aporco procedan todas del ·amenísimo disparate –burla burlando– que es *De charlataneria eruditorum* de Johann Burkhard Mencken (1674-1732). “Librete”, lo llama Isla en VI, 1, 14, pero a toro pasado. No obstante, en II, 5, 5, si extraemos de contexto la frase, leemos: “Aseguraba que, sólo con trasladar sus opiniones, con sus mismísimas voces, explicando las oscuras y dejando en su tenebrosa incomprendibilidad a las ininteligibles, se formaría una obra que en España biciese olvidar a los Cervantes... en Alemania a los Menckenios...” y esa obra es *Fray Gerundio*.

No podía ser más explícito Isla. Pero esta clave –y hasta la presencia de su nombre en el libro–, cogió despistados a Sebold en su momento y ahora a Jurado⁷, para quien “es bien conocida su *De charlataneria eruditorum* (Leipzig, 1715)”. Dado que las impresiones de *De charlataneria eruditorum* de Leipzig y de Amsterdam son series diferentes *cum notis variorum* en la disposición tipográfica de las mismas, aunque creo que Isla manejó la tercera edición de Amsterdam de 1716, yo utilizo la cuarta⁸ “*ad tertiam Amstelodamensem adornata*”.

He aquí los pasajes que toma Isla de Mencken:

I, 7, 8: “Por eso hacía una suprema estimación de aquella famosa obra intitulada *Pentacontarchus, si quinquaginta militum ductor, stipendis Ramirezii de Prado conductus, cuius auspiciis uaria in omni literarum ditone monstra profligantur, abdita panduntur, latebrae ac tenebrae peruestigantur et illustrantur*”.

Isla copia el título de la obra no del original de este famosísimo libro, sino de Mencken, p. 25, que sí presenta variaciones respecto a la portada; vid. también pp. 316-317.

I, 7, 8: “Por el mismo principio, le caía muy en gracia aquella parentación latina que se hizo en la muerte de cierto personaje llamado Fol de Cardona, varón pío y favorecido con muchos consuelos celestiales, a la cual se la puso este oportunísimo título: *Follis spiritualis, vento consolatorio turgidus, acrophytio Sacrae Scripturae armatus manuque Samaritani applicatus*”.

Isla copia aquí la nota a Mencken, p. 45: “*Itemque pium illum, qui Parentationes binas, facta aptissima ad Defunctorum nomen allusione, alteram Temomem inscripsit ad sydera tendentem, alteram Follem spiritualem vento consolatorio turgidum, acrophytio S. Scripturae armatum, manuque Samaritani applicatum*”.

I, 7, 8: “Si alguna pudiera competirla, era el incomparable título de aquel elocuentísimo libro que se imprimió en Italia a fines del siglo pasado con esta armoniosa inscripción: *Fratrum Rosae Crucis fama scancia redux, buccina iubilaei ultimi, Euae hyperboleae praenuntia, montium Europae cacumina suo clangore feriens, inter colles et valles araba resonantem*”.

⁷ J. Jurado, *op. cit.*, p. 363, not. 31.

⁸ Lucae. Typis Leonardii Venturini, 1726.

Isla copia mal de Mencken, p. 46: "Quid memorem *Fratrum Roseae Crucis* (Naudé *Hist. des Fr. de R.C. p. 96 seq.*) *Faman escanziam reducem, buccinam jubilaii ultimi, Euae hyperboleae praenuntiam, Montium Europae cacumina suo clangore ferientem, inter colles, et convalles Araba resonantem?*"

No ha leído Isla el libro; copia –mal– lo de "anno superioris seculi nono *prodiit, Harmoniam quandam*" de la página anterior (45); copia mal *Roseae* de Mencken; suprime la referencia a Naudé; desconoce la existencia de la palabra hebrea; copia el *Euae* de Mencken, no del original; copia mal el *convalles* de Mencken y lo traduce peor.

I, 7, 8: "Todo cuanto ellos hicieron no llega al carcañal de aquella estupendísima obra intitulada *Amphitheatrum sapientiae aeternae, solius, uerae, Christiano-cabalisticum, divino-magicum, necnon physico-chymicum, tertrium-catholicon, instructore Henrico Cunrath*".

Isla copia la p. 46 de Mencken: "Quid *Amphitheatrum Sapientiae aeternae solius verae, Christiano-cabalisticum, divino-Magicum, nec non Physico-Chymicum, Tertrium-catholicum, instructore Henrico Cunrath etc.*".

No debe corregirse *Catholicum* por *catholicon*, como quiere Jurado, pues así viene en el lugar de donde lo copia Isla.

I, 8, 4: "Y aún nos quieren también decir que los títulos, así magníficos como ridículos, que han tomado algunas academias, especialmente de Italia, no son más que una graciosa sátira con que se ríen de los títulos que salen a la luz pública algunos autores fantasmas, y que, por eso, unas academias se llaman *de los Seráficos, de los Elevados, de los Inflamados, de los Olímpicos, de los Entronizados* y otras, por el contrario, *de los Oscuros, de los Infecundos, de los Obstnados, de los Ofuscados, de los Ociosos, de los Somnolientos, de los Inhábiles, de los Fantásticos*".

El texto es traducción castellana de Mencken, pp. 16-17: *Quis Italorum nescit Academias, quae raris, ac ridendis nominibus celebrari se gestiunt, quales sunt Argonautae, Seraphici, Elevati, Inflammati, Olympici, Parthenici, Intronati, tum et Obscuri, Immaturi, Infoecundi, Obstinati, Offuscati, Otiosi, Sommolenti, Inhábiles, Phantastici*".

I, 8, 5: "Arts magna lucis et umbrae. *Pharus scientiarum*".

Léase: "Ars magna lucis et umbrae, *Pharus scientiarum*". Bien puntuado en Sebold. *Pharus scientiarum* es la famosa obra del jesuita Sebastián Izquierdo (1601-1681), impresa en Lyon, 1659. Por cierto, se halla citada, entre otros modelos eximios más de titulomanía, en Mencken, p. 42, nota. El título de esta obra volvió a ser criticado por E. Montengón, *Sermones*, III, 69.

I, 8, 6: "En segundo lugar, se irritaba furiosamente contra el autor de las *Observaciones halenses*... o, a lo menos, de mendigar: *Dedicatio librorum est species mendicandi*".

Copia Isla a Mencken, p. 53, nota: "Vid. *Observ. Halens. praef. Tom. III. p. 18. Scarronus, satyrarum*... In *additionibus ad Observ. Halens. p. 289, dicitur*:"

Dedicatio librorum est species mendicandi, mendicare verò non pertinet ad eruditionem".

I, 8, 13-14: "El año de 1704, cierto autor alemán publicó una obra latina intitulada *Geographia Sacra, seu Ecclesiastica...* y para acreditarla a mí".

Copia aquí Isla la nota de la p. 60 de Mencken: "*H. D. Geographiam Sacram, seu Ecclesiasticam Lips. 1704, vernaculo sermone editam tribus summis, atque unicis Principibus haereditariis in coelo, et terra inscripsit. Christo nempe, Fridrico Augusto, Principi Electorali Saxoniae, et Mauritio VVilhelmio, provinciarum Saxo-Cizensium haeredi, atque his singulis plenis quidem titulis, in quibus Christus Imperator coronatus coelestium exercituum electus Rex Zionis, semper Augustus, Christianae Ecclesiae Pontifex Maximus, et Archiepiscopus animarum, Elector veritatis, Archi-Dux gloriae, Dux vitae, Princeps pacis, Eques Portae inferni, Triumphator mortis, Dominus haereditarius gentium, Dominus justitiae, et Patri coelesti a sanctoribus Consiliis, additis tribus etc. etc. etc. salutatur*".

I, 9, 5: "*Hic est trasonismus* ("este es trasonismo")".

El término comparece en Mencken, p. 74, nota; p. 78, nota; p. 97, nota; p. 176, nota; p. 191, nota; p. 296 y p. 329. La expresión equivale a pedantería, petulancia, presunción, extravagancia, siempre de carácter literario, y puede equivaler a la *charlataneria* o *charlatanismus* de que se trata en el libro de Mencken. Otros emplean *litteratorum vanitas*, *aretalogismus* y *seplasiarismus*. En realidad, Isla no ha entendido muy bien el término o no se expresa bien al traducirlo, pues debiera decir: "Aquí hay un trasonismo" o "Esto es un trasonismo", de la misma manera que se emplea "Aquí hay un helenismo" o "Esto es un helenismo".

I, 9, 14: "En otro tema se decía esta sentencia: "Se deben tolerar las cosas que no se pueden mudar". Y un chico la acomodó en este bello pentámetro:

Quae non mutari sunt toleranda, queunt."

Copia aquí Isla el pentámetro modificando la historia de Mencken, p. 212, nota: "*Talis fuit sciolus ille Paedotriba rusticanus, qui tantum non Megalesiae celebrari fecit, aut munera accolis suis edidit, cum post quinque, et quod excedit dierum sudores, distortum denique hunc Pentametrum enixus esset:*

Quae non mutari, sunt toleranda, queunt."

I, 9, 14: "Mandó componer en una estrofa de versos sáficos este breve romance: "Andrés Corbino convidó a Pedro Pagano a que el miércoles por la tarde fuese a merendar a su casa, porque aquel día se había de hacer en ella la matanza de un cerdo". Un muchacho que pasaba por ingenio milagroso, le llevó el día siguiente la siguiente estrofa:

*Domine Petre, domine Pagane,
Corbius rogat, uelis, ut Andreas,
Vesperis quarta mactabimus suem,
Ad se uenire.*

Faltó poco... la banda de Roma".

Copia Isla la nota de la p. 212 de Mencken: *Itemque bonus iste Andr. Colbius, qui, quod porcus mactatus erat praepinguis, atque ei et anser, et caput, et gallina suppetebant, lepus etiam, piscesque ex sententia aderant, admovendum omnino dubiae coenae putavit Petr. Paganum, Veterem Fautorem, istumque his versiculis invitatum voluit:*

*Domine Petre, Domine Pagane,
Colbius rogat, velis, ut, Andreas,
Vesperi quarta mactabimus suem,
Ad se venire”.*

Léase en el castellano “Colbio”; corríjase en el texto gerundiano latino el nombre *Colbius* por *Corbius*.

I, 9, 17: “Por mal de sus pecados, había caído en sus manos cierta obra de un escritor de este siglo intitulada *De poesi Germanorum symbolica* (“De la poesía simbólica de los alemanes”), en la cual se trata y se celebra la prodigiosa variedad de tantas especies de versos leoninos, alejandrinos, acrósticos, cronológicos, gero-glíficos, cancrinos, piramidales, laberínticos, cruciformes, y otras mil baratijas...”.

Copia Isla las pp. 211-212, nota, de Mencken: *Carminibus suis hieroglyphicis, cancrinis, pyramidalibus, cruci- et caliciformibus, aliisque genuinae Poeseos debonestamentis. Ut mirer sane, Virum literatum, ante XII. hos annos peculiarem Commentariorum De Poesi Germanorum Symbolica publicasse”.*

Lo de “alejandrinos” es pura eufonía. Merecería una nota la palabra “cancrinos”.

I, 9, 18: “... con que Mureto hizo burla de Gambara, poeta anuerpiense, salva empero la suciedad, la hediondez y el mal olor, que eso no era de cuenta de la poesía:

*Credite, uestratum merdosa uolumina vatam,
Non sunt nostrates tergere digna nates”.*

Copia Isla la p. 206, nota, de Mencken: “*Quid inde mirum, quod ignorantibus hi osores nobis quoque impudico ore ogganiant Distichon, quo Gambaram, Poetam Antuuerpiensem, paucis mutatis lusit Muretus:*

*Credite, Vestratum merdosa volumina Vatam
Non sunt Nostrates tergere digna nates”.*

Nótese que son versos leoninos.

II, 1, 15: “Pues de ese modo... *Utrum chimaera, bombilians in uacuo, possit comedere secundas intentiones?”*

Copia mal Isla en la p. 218 de Mencken: *Aut num chimaera in vacuo bombillans possit comedere secundas intentiones?”.*

Con gran agudeza ya señalaba Sebold que esta cuestión aparecía en el *Pantagruel* de Rabelais⁹, capítulo VII. Su objeción al *bombinans* de ese pasaje

⁹ Rabelais, *Oeuvres completes*, París, Gallimard, 1955, p. 198.

es correcta e insinúa: “siendo quizá esta última forma una equivocación de Isla”. La forma *bombilians* es una mala lectura del *bombillans* de Mencken. Jurado traduce mal esta forma.

II, 1, 15: “Hará bien... *Orate pro animas eorum*”.

Copia Isla en pp. 218-219 de Mencken: *Prorsus ut ad nostra quoque tempora accommodatum videatur epitaphium, quod barbaris seculis quisquiliarum harum patrono positum accepimus: (Naudè Hist. de Fr. de R. C. cap. 92).*

*Hic jacet Magister noster,
Qui disputavit bis aut ter,
In Barbara et Celarent,
Ita ut omnes admirarent,
In Fapesmo et Frisesomorum,
Orate pro animas eorum”.*

Jurado traduce mal “Rezad por las almas de todos”, mientras que lo hace bien Sebold: “Rezad por sus almas”.

IV, 2, 6: “Ejemplos del estilo hinchado... el Eridano celestial”.

Toma Isla el ejemplo de Mencken, p. 213: “*Taceo vesanam illorum fingendi, ac mentiendi libidinem, qui vel cum Ariosto illo, de quo modo diximus, cum bippogryphis ex Luna descendunt, vel cum Typhone apud Nonnum (In Dionysiac.), se aurigatueros coelum, immo octies majus effecturos, quod hoc nostro capi satis non possent, et novis nuptiis copulatueros stellas, ut coelo plenior sit soboles, ineptissime coniant*”.

Este texto llevó a Isla a la lectura del pasaje de Nonno y a la inclusión del pasaje con su traducción en *Fray Gerundio*. Léase “Nonno” en el pasaje gerundiano.

Dejo para otra ocasión el detenerme sobre las fuentes latinas de la segunda parte de *Fray Gerundio*, parcela que requiere mayor atención y crítica de las notas puestas por Jurado.